

Resumen Estándar

Este documento complementa los reglamentos de uso de las diferentes marcas de certificación ACT4WATER: **“Water+”** para proyectos de compensación, **“Water Positive”** para organizaciones y **“Water Neutral”** para actividad, ubicación o producto.

Definición de Crédito de Agua Positiva

Los CAPs son una unidad de medida para cuantificar los beneficios ambientales y sociales de los proyectos de compensación de huella hídrica. Los Créditos de Agua Positiva (**CAPs**), por tanto, son una medida de ahorro del impacto sobre los recursos hídricos asociados a proyectos, actuaciones o iniciativas desarrolladas por entidades públicas o privadas y que equivale a **1.000 m³ de huella hídrica ahorrada**. Los CAP pueden ser adquiridos por entidades que deseen compensar su huella hídrica apoyando a proyectos de compensación, contribuyendo a una gestión más sostenible del agua.

Un ahorro de huella hídrica se puede establecer cuando, con respecto a un escenario base, se produce un:

- Ahorro en volumen de agua utilizada para un uso determinado y que pasa a estar disponible en la cuenca
- Mejora de la calidad del agua vertida al medio receptor
- Mejora de la calidad de la masa de agua

Iniciativas que pueden contribuir a un ahorro de huella hídrica por tanto, serán proyectos de la siguiente tipología:



Cómo se calcula un Crédito de Agua Positiva

Los créditos de agua positiva se calculan en base al ahorro de cada actuación en términos de Huella hídrica ahorrada a razón de 1 CAP= 1.000 m³ de huella hídrica ahorrada.

Para el cálculo de la huella hídrica hay dos métodos estándar, el manual de la Water Footprint Network y la ISO 14.046 basada en Análisis de Ciclo de Vida. Para todos los proyectos de compensación el método de cálculo de la huella hídrica ahorrada deberá considerar ambas metodologías y por tanto, se especificará cómo CAPs cuando la métrica sea la del método de Water Footprint Network (huella hídrica, m³ ahorrados) mientras que cuando sea la ISO 14.046 que proporciona los impactos y beneficios asociados al uso del agua, se especificará cómo CAPs equivalentes (huella de agua, m³ equivalentes ahorrados).

De esta forma, se calcularán los **CAP asociados al ahorro de recursos o la eficiencia hídrica** de un proyecto aplicando ambas metodologías, dado que para el balance de huella hídrica de organizaciones se pudieran necesitar ambos indicadores, m³ y m³ equivalentes. En el caso de proyectos en cuencas en escasez coyuntural, se recomienda el uso del método de la huella de agua (ISO 14.046) que implica el uso de la metodología de caracterización de impactos de ciclo de vida AWARE. De esta manera, se considerará el beneficio en términos volumétricos de una actuación, considerando el factor de estrés hídrico de la cuenca sobre la cual se actúa.

De forma complementaria, también con metodología ISO 14.046 se evaluarán **los CAP de los proyectos asociados a una mejora de la calidad del agua** y por lo tanto, cuantificando la huella de agua ahorrada por una menor degradación del medio receptor. En el caso de proyectos con impacto degradativo positivo significativo, se recomienda el uso del método de la huella de agua (ISO 14.046) que implica también el uso de la metodología de caracterización de impactos de ciclo de vida AWARE. De esta manera, se ofrecerá una caracterización más precisa de cada uno de los contaminantes que contribuyen a la mejora de la calidad de la masa de agua y, además, se considerará el beneficio en términos volumétricos de la actuación, considerando el factor de estrés hídrico de la cuenca sobre la cual se actúa.

Por último, para también considerar los efectos cruzados de las actuaciones sobre otros aspectos de la sostenibilidad, se utiliza un método de scoring para puntuar la **contribución de la actuación sobre otros aspectos sociales y ambientales** a través de la respuesta a un cuestionario por parte del desarrollador del proyecto. Este cuestionario y el método de scoring está basado en una metodología publicada por Guerrero-Hidalga et.al 2020 para la evaluación de externalidades ambientales y sociales. Tras el scoring se obtiene un factor multiplicador de los CAP a aplicar al número total de CAP obtenidos por

beneficios volumétricos y degradativos. Este factor multiplicador, en ningún caso podrá superar un 15% de incremento de los CAP obtenidos por el análisis de huella de agua ahorrada. De esta manera, se mantiene como beneficio principal de un proyecto de compensación el aporte en cantidad o mejora de calidad de la masa de agua en la que se esté desarrollando el mismo, si bien, se pretende con este factor reconocer los efectos positivos sobre la biodiversidad, el bienestar humano y resto de servicios ecosistémicos de la actuación.



Cómo se asigna el coste de un CAP de un proyecto y en qué momento se puede obtener la certificación del proyecto de compensación

En general, se pueden dar dos casos diferenciados: solicitud de validación de CAPs anticipados para desarrollar un nuevo proyecto de compensación (CAPs Ex-ante), o bien solicitud de reconocimiento de CAPs para aquellas compensaciones obtenidas por proyectos ya ejecutados (CAPs Ex-Post)

1. Proyecto por ejecutar que solicita certificación del proyecto y sus CAPs por anticipado

Para el proceso de certificación el desarrollador del proyecto debe presentar información sobre la estructura de costes de capital (CAPEX) para desarrollar el proyecto, así como una estimación de costes de operación y mantenimiento anuales (OPEX) para la ejecución del mismo. Además se debe presentar documentación descriptiva técnica de funcionamiento y una estimación justificada de la vida útil del proyecto.

El desarrollador de proyecto puede incluir en la estructura de costes presentada cualquier coste incurrido en el proceso de diseño, construcción, operación y mantenimiento,

incluidos servicios de consultoría y de verificación necesarios para optar a la certificación Act4water Water+.

Con esta información se calcula un precio por CAP estimado en base al valor total del proyecto y el número total de CAPs generados en la vida útil del proyecto y de forma anualizada .

Es posible obtener la certificación WATER+ de los CAPs anticipadamente siempre y cuando se formalice el compromiso de anualmente re-evaluar el proyecto para ajustar el número y precio de CAPs generados cada año (a año vencido), para contrastar las estimaciones con los datos reales. La posibilidad de certificar anticipadamente con Water+ facilita la formalización de acuerdos público-privados para llevar a cabo proyectos en un marco de colaboración claro, que establezca a qué corresponde en CAPs la aportación de una organización al desarrollador de proyecto a fin de que se pueda iniciar la ejecución del proyecto con garantías por todas las partes.

Para el cálculo del precio de CAPs se utiliza una fórmula binomial que diferencia una parte de precio fijo y otra variable. La parte fija se establece con los CAPEX anualizados sobre los CAPs totales anuales estimados. El precio variable se establece con los OPEX anuales estimados sobre los CAPs totales anuales estimados.

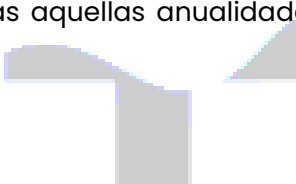
Al cerrar el cálculo de la huella de agua a año vencido, se ajusta el precio variable en función del número de CAPs finalmente generados y los costes variables incurridos.

La anticipación de CAPs de la parte asociada a la inversión inicial se basa en el reconocimiento de la necesidad de desarrollar o construir el proyecto para poder generar los CAPs durante el resto de vida útil. El ajuste con la parte variable, otorga rigurosidad al sistema de compensación, al validar los cálculos con datos reales.

En caso de anticipar la certificación de los CAPs para formalizar los acuerdos o la transacción que permitan arrancar el proyecto, el periodo máximo para el cual se establecerá un precio €/CAP y el anticipo de los CAPs certificados será de 5 años, aunque el periodo de vida útil del proyecto sea superior y siempre y cuando la vida útil sea superior a 10 años.

2. Proyecto ya existente en fase de Operación y Mantenimiento

Los proyectos que ya estén en curso cuando soliciten la certificación WATER+ deberán aportar la misma documentación que en caso anterior pero con datos reales a año vencido y en retroactivo, de todas aquellas anualidades de las que deseen obtener los CAP.



En ningún caso el objetivo de ACT4WATER es acreditar y poner en el mercado voluntario CAPs que ya hayan sido generados con anterioridad y cuyo origen de financiación sea algún ente público, a menos que el desarrollador de proyecto acuerde con el ente público que le haya retribuido al desarrollador por esa actuación, revertir los ingresos asociados a la venta de los CAP en otras actividades de la misma naturaleza en un plazo máximo de 2 años tras la venta de los CAP. El promotor del proyecto deberá presentar a tal efecto la documentación acreditativa ante Act4water.

3. Monitorización anual de proyectos acreditados

Los proyectos con el certificado Water+ deberán pasar una reevaluación anual en el que se deberá demostrar que el proyecto sigue generando los beneficios estimados en caso de anticipo, así como presentar un balance ajustado de la generación de CAPs con respecto a la base, que será acumulativo. Además, si se desea ajustar el precio del CAP estimado, se deberá presentar y verificar de nuevo la estructura de costes en base a dato real en lugar de estimado, en caso de haber optado por el anticipo.

En todos los casos 1), 2) y 3), se establece un fondo de garantía, que en caso de anticipo podrá ser incrementado según la valoración del riesgo.

Balance de CAPs para obtener la certificación de organizaciones Water Positive

Para optar a la certificación de organización Act4water en su nivel Water Positive, la misma ha de presentar un informe técnico que incluya el balance en término de CAPs de la misma. Para ello se considerará, por un lado, cuál es la huella hídrica (WFN) o la huella de agua (ISO 14046) directa de la organización y se transformará en un número de Créditos de Agua Positiva necesarios para alcanzar la neutralidad hídrica. Para ello, se tomará el valor de CAPs en la unidad de medida correspondiente a la base del cálculo de huella hídrica organizacional (m^3) según WFN o los CAPs equivalentes correspondientes a los m^3 equivalentes, según ISO 14046).

Balance de CAPs para obtener la certificación Water Neutral

Para optar a la certificación Water Neutral de Act4water se especifica que en el caso de productos cuya huella hídrica indirecta sea superior a un 80%, para alcanzar la neutralidad, se deba compensar los CAP asociados a la huella directa e indirecta.

